INFORMACIÓN PARA ALUMNOS
PRUEBA DE EXPRESIÓN ORAL DE NIVEL BÁSICO

- La prueba se realizará por parejas (excepcionalmente en grupos de tres).
- El candidato no dispondrá de un tiempo de preparación previo a la realización de la prueba.
- Si los candidatos quieren que su ejercicio sea grabado deberán hacérselo saber al tribunal antes de comenzar la prueba. Bastará que uno de los candidatos desee que su prueba sea grabada para que la prueba en su conjunto (ambos candidatos) sea grabada por el tribunal, aún en el caso de que el otro candidato no lo desee.
- En el caso de que el candidato no entendiera algún aspecto del formato de la prueba debe solicitar al tribunal evaluador que le aclare cualquier duda antes del inicio de cada tarea.
- La prueba constará de 3 tareas:

1ª tarea: PRESENTACIÓN Y PREGUNTAS

- Los dos candidatos se presentarán ante el tribunal y ante su compañero.
- La tarea constará de dos partes:
  - **1ª** Presentación: para la que se tendrá en cuenta las palabras clave de la tarjeta que se le haya entregado al candidato.
  - **2ª** Preguntas: se deberá responder a las que formule el tribunal, a fin de completar la presentación.

2ª tarea: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- A cada candidato se le entregarán tres tarjetas en las que aparecerán:
  - el tema a tratar
  - las palabras clave que deberán utilizar para hacer preguntas sobre el tema.

  Antes del inicio del ejercicio se les mostrará un ejemplo.
- Los candidatos, alternándose:
  - deberán hacer preguntas al otro candidato.
  - deberán responder a las que les dirige el otro candidato.

3ª tarea: DIÁLOGO

- A cada candidato se le entregará una tarjeta en la que:
  - se le indicará el objetivo a alcanzar.
  - se le ofrecerán algunos elementos, datos, circunstancias (diferentes a cada candidato) con los que cumplir la tarea.
- Los candidatos, a partir de la información recibida, **tratarán** de llegar a un acuerdo, obtener un resultado común, fijar una cita, un pequeño plan..., no siendo requisito indispensable para el cumplimiento de la tarea lograr dicho acuerdo.

Observación: *el hecho de que el tribunal dé por finalizada la prueba no supone ninguna valoración sobre la propia prueba; solamente indicaría que se ha agotado el tiempo de actuación previsto para la misma.*

VALORACIÓN DE LA PRUEBA

La puntuación máxima que el candidato puede obtener en esta prueba es de 20 puntos repartidos de la siguiente forma:

- 1ª tarea: 4 puntos
- 2ª tarea: 8 puntos
- 3ª tarea: 8 puntos

El mínimo requerido para aprobar es de **12 puntos.**